



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

**LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS EN ECUADOR EN EL PERÍODO 2008-
2020**

**FERNANDEZ REYES GENESIS NICOLE
ECONOMISTA**

**LOAYZA MERA JENNIFER NICOLE
ECONOMISTA**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

**LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS EN ECUADOR EN EL
PERÍODO 2008-2020**

**FERNANDEZ REYES GENESIS NICOLE
ECONOMISTA**

**LOAYZA MERA JENNIFER NICOLE
ECONOMISTA**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS EN ECUADOR EN EL
PERÍODO 2008-2020**

**FERNANDEZ REYES GENESIS NICOLE
ECONOMISTA**

**LOAYZA MERA JENNIFER NICOLE
ECONOMISTA**

VEGA JARAMILLO FLOR YELENA

**MACHALA
2021**

Titulación 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	1%
3	editorialexpress.com Fuente de Internet	1%
4	www.clubensayos.com Fuente de Internet	1%
5	www.monografias.com Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, FERNANDEZ REYES GENESIS NICOLE y LOAYZA MERA JENNIFER NICOLE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS EN ECUADOR EN EL PERÍODO 2008-2020, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

FERNANDEZ REYES GENESIS NICOLE

0705999514

LOAYZA MERA JENNIFER NICOLE

0707039319

UNIVERSITAS
MAGISTRO-
RUM
ET SCHOLAR-
IUM

DEDICATORIA

Este proyecto de titulación le dedicamos a Dios y a nuestros padres por ser nuestros guías y darnos las fuerzas para continuar en este proceso académico y llegar a obtener uno de los objetivos más anhelados que es nuestro título de economista.

Fernández Reyes Génesis Nicole

Loayza mera Jennifer Nicole

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros docentes por compartir sus conocimientos a lo largo de nuestra carrera, también de una manera especial agradecemos a la economista Yelena Vega Jaramillo por ser nuestra tutora y habernos guiado y ayudado en todo este proceso.

Fernández Reyes Génesis Nicole

Loayza mera Jennifer Nicole

Resumen

La política arancelaria es uno de los mecanismos de política económica mediante el cual el Ecuador determina la asignación arancelaria a través de la cual gestionará el comercio exterior de mercancías, incluyendo, entre otras cosas, la fijación de aranceles. Y tiene un efecto específico sobre los usos comerciales del Estado, como el trueque de bienes. Los aranceles se han utilizado durante mucho tiempo como herramienta de política comercial, especialmente como mecanismo proteccionista.

En los últimos años, el país ha enfrentado desventajas tales como una mala regulación de la producción, sustitución de las exportaciones en el país por productos primarios, dificultades en la balanza comercial e incluso una caída en las exportaciones. Los precios de los comerciantes y las menores exportaciones han generado complicaciones en el control de cuentas. En este estudio los métodos aplicados son descriptivos y cuantitativos, permitiéndonos analizar las políticas arancelarias en el Ecuador con un enfoque en el periodo 2008 al 2020. Mediante el estudio de la información manifiesta en publicaciones estadísticas y otras fuentes, como por ejemplo, los autores mencionados en nuestro trabajo, los mismos que nos permitieron en determinar el nivel de importaciones y exportaciones, además de determinar cuáles son las relaciones comerciales que tiene el país en los períodos con los cuales se va a trabajar de la misma manera se presentaron datos relacionados con la variable considerada para el período 2008 a 2020 en Ecuador, teniendo en cuenta los acontecimientos como es la pandemia del Covid-19.

Palabras clave: políticas arancelarias, comercio exterior, aranceles, importaciones, exportaciones.

Abstract

Tariff policy is one of the economic policy mechanisms through which Ecuador determines the tariff allocation through which it will manage foreign trade of goods, including, among other things, the setting of tariffs. And it has a specific effect on the commercial uses of the State, such as the bartering of goods. Tariffs have long been used as a trade policy tool, especially as a protectionist mechanism.

In recent years, the country has faced disadvantages such as poor regulation of production, substitution of exports in the country for primary products, difficulties in the trade balance and even a drop in exports. Merchant prices and lower exports have generated complications in account control. In this study, the methods applied are descriptive and quantitative, allowing us to analyze the tariff policies in Ecuador with a focus on the period 2008 to 2020. Through the study of the information expressed in statistical publications and other sources, such as, for example, the authors mentioned in our work, the same ones that permitted us to control the level of imports and exports, in addition to determining what are the commercial relations that the country has in the periods with which it is going to work in the same way, data related to the variable considered for the period 2008 to 2020 in Ecuador, taking into account events such as the Covid-19 pandemic.

Keywords: tariff policies, foreign trade, tariffs, imports, exports.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
Resumen	3
Abstract	4
ÍNDICE DE CONTENIDOS	5
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	8
1.1 Introducción	8
1.2. Justificación	9
1.3. Delimitaciones	10
1.3.1. Delimitación temporal.....	10
1.3.2. Delimitación espacial	10
1.4. Planteamiento del problema.....	11
1.4.1. Enunciado del problema.....	11
1.4.2. Formulación del problema	11
1.5. Objetivos de la investigación	12
1.5.1. Objetivo General:	12
1.5.2. Objetivos específicos:	12
1.6. Marco Teórico.....	13
1.6.1. Marco Teórico Conceptual.....	13
1.6.2. Marco Teórico Contextual	16
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	28
2.1. Tipo de investigación.....	28
2.3. Técnica.....	29
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE CASO	30
3.1. Descripción, análisis, situación y reseña del sector, empresa, entorno, objeto de estudio (económico, social, empresarial, sostenibilidad).....	30
3.2. Análisis de la problemática.....	31
3.3. Diseño alcance y alternativas de solución	33
3.4. Selección de alternativa de solución	34
CAPÍTULO IV	35
DISCUSIÓN	35
CONCLUSIONES	36

RECOMENDACIONES	37
BIBLIOGRAFÍA	38

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Entidades internacionales exportadoras.....	27
Tabla 2. Ecuador-Exportaciones de Mercancías.....	30
Tabla 3. Importaciones de Mercancías en Ecuador.....	31

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Exportaciones no petroleras en el Ecuador en el año 2020.....	28
Figura 2. Ecuador índice y ranking de competitividad periodo 2010-2019.....	29
Figura 3. Exportaciones FOB de Ecuador, durante el período 2016-2020(en millones de USD).....	32
Figura 4. Árbol de problemas.....	39
Figura 5. Árbol de Objetivos.....	40

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Introducción

Las políticas arancelarias incurren principalmente a las transacciones de productos, durante épocas en el gobierno y las personas encargadas del comercio internacional, existieron ganancias y pérdidas de las medidas de libre comercio. Desde el punto de vista de su actividad financiera, no hay incertidumbre sobre los beneficios del comercio exterior no intervenido.

En cambio, preexisten la sucesión de situaciones o apoyo, de acuerdo con los problemas, cierto valor para la intervención. Durante mucho tiempo, algunos países han elegido en todo el mundo para manipular las medidas para reducir la protección y las definiciones son las tarifas comerciales internacionales.

El país, en los siguientes años, las dificultades encontraron una distribución exitosas, y la constitución de las exportaciones del país se basan en bienes primarios, complicaciones en la balanza comercial, así que del mismo modo como las disminuciones de socios comerciales y bajas exportaciones ocasionaron molestias en la cuenta corriente.

Con estos eventos, el estado ha implementado reestructurar los aranceles que empezó con una reducción en las tarifas a los bienes de capital, como por ejemplo las materias primas, el segundo evento es el aumento en los impuestos por los bienes. Por lo tanto, como grupo de productos en este caso, las materias primas que el país exporta, con la finalidad fue impulsar la industria nacional, y las medidas evolucionaran los niveles de competencia.

1.2. Justificación

En la actualidad diversos países alrededor del mundo buscan establecer distintos tipos de relaciones comerciales con sus vecinos, sin embargo, para llegar a este punto es necesario que cada país establezca diversos mecanismos que distingan lo que cada uno es capaz de ofrecer; con el apogeo del comercio internacional los países tratan de establecer un punto fuerte, a través de actividades por las cuales permitan su crecimiento a través de ventajas comparativas en referencia a otros que no lo hacen. (Poveda, Suraty, & Mackay, 2018)

Por otro lado, como es de conocimiento general los aranceles son políticas comerciales planteadas para resguardar la producción nacional, y perfeccionar la fabricación de bienes y servicios significativos en un país. A continuación, se analiza con relación al comercio internacional y las incesantes fluctuaciones en procesos de intercambio, ya que los mismos producen amenazas continuas dentro de cierto sector de la economía ecuatoriana. De la misma manera, cuando estos perciban y se vean amenazados por malos manejos, el país convendrá realizar conciliaciones de emergencia. Al igual que, se adoptará una orientación descriptiva, analítica y sistemática para compendiar mejor la información que ayude a conseguir los resultados anhelados, a través del análisis de la política arancelaria y su impacto en la economía internacional del país. Finalmente, dentro de las deducciones transmitidas con esta indagación expone como es el transcurso de estas políticas en el país, y cuál ha sido el impacto que ha provocado internamente en el comercio internacional, ya que en cierto punto, tener buenas amistades comerciales con diferentes países favorece a que Ecuador consiga exportar y salvaguardar sus bienes dentro del mercado internacional, compensando así las necesidades de cada sujeto, esto también ayuda a comprobar si se puede lograr comprimir el gasto de importaciones y la salida de divisas del Ecuador.

1.3. Delimitaciones

1.3.1. Delimitación temporal

Los datos estimados para este trabajo se enmarcan dentro del período 2008-2020, tomando en cuenta únicamente temas y datos económicos en el país para así lograr de esta manera cumplir con la finalidad de esta investigación.

1.3.2. Delimitación espacial

El proyecto propuesto se lleva a cabo a nivel nacional ya que se analizará las políticas arancelarias y el impacto que tiene en el país, de manera que se pueda determinar su desempeño económico.

1.4. Planteamiento del problema

1.4.1. Enunciado del problema

El comercio exterior está subordinado a normativas universales, pero de la misma manera puede ser alterado por medidas internas de los mercados de países, en los cuales se realizan métodos políticos de permuta y evolución, que alcanzan restringir o perturbar en algún modo el cambio comercial, es decir, el uso de impuestos o aranceles que afectan la cantidad final de bienes o servicios distribuidos, reducen su capacidad de importar, pero al mismo tiempo impiden los mercados de exportación a países que se consideran una amenaza peligrosa al hacer acuerdos comerciales con países proteccionistas

Otro factor que se ha convertido en un obstáculo para el pleno desarrollo del comercio son las medidas proteccionistas, solidarias y protectoras que imponen los regímenes que pretenden implementar sus políticas nacionales, pues amenazan el libre comercio y el respeto a la diversidad nacional, de las cuales adecuadamente tienden a proteger la producción nacional, en definitiva son medidas que elevan los precios a los productos y pueden afectar a la economía de las personas, porque son medidas equivalentes que no reflejan la conducta en los consumidores.

1.4.2. Formulación del problema

¿Qué cambios ha presentado la política arancelaria hacia las actividades económicas de Ecuador en el período 2008-2020?

¿Cuál es el nivel de importaciones y exportaciones que tuvo Ecuador en el periodo 2008-2020?

¿Cuáles son las relaciones comerciales que tuvo el país en el periodo 2008-2020?

¿Cuál es el impacto que tienen las políticas arancelarias en el comercio internacional en el Ecuador?

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General:

Determinar las políticas arancelarias implementadas por Ecuador entre 2008 al 2020 mediante una investigación que determine el desempeño económico en el país.

1.5.2. Objetivos específicos:

- Explicar cómo ha cambiado el comportamiento de la política arancelaria hacia las actividades económicas ecuatorianas en el periodo 2008-2020.
- Determinar cuál es el nivel de importaciones y exportaciones que tuvo Ecuador en el periodo 2008-2020.
- Reconocer cuáles son las relaciones comerciales que tuvo el país en el periodo 2008-2020.
- Identificar cuál es el impacto que tienen las políticas arancelarias en el comercio internacional en el Ecuador.

1.6. Marco Teórico

1.6.1. Marco Teórico Conceptual

Política

La política como actividad es el ejercicio del poder político que cada persona posee como parte del pueblo, así sea en pequeña proporción (para proponer, controlar, persuadir o influir); también comprende el ejercicio del poder del gobernante o la autoridad a través de decisiones y políticas públicas. La política está relacionada de una manera cercana con el poder económico y el poder de persuasión, y de manera más indirecta con los demás tipos de poder. (Jiménez, 2012, pág. 221)

La política es la capacidad que tiene una persona o agencia gubernamental para aplicar una medida sobre una persona que ejerce en el poder. Como resultado, la política nació para mediar los conflictos que surgen entre las personas que componen una comunidad en particular.

Según (Tamayo, 2012) La política se desarrolla como una actividad producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es el fruto de la capacidad organizativa de los individuos, y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de intercomunicarse para lograr fines comunes. Así, la sociedad es el ámbito natural de la política, y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social.

Importación

La importación de mercancías es temporal, cuando una vez cumplido el objetivo por el que fue importada regresa al país de origen, sin que esto genere ningún pago de derechos al gobierno federal. Todo esto siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales, de lo contrario se considera como una importación definitiva y se debe cubrir el pago de contribuciones respectivo, así como las multas y recargos, que se originaron por este movimiento. (Huesca, 2012, pág. 72)

Las importaciones son una recolección de bienes y servicios comprados por un país dentro de un territorio extranjero para su uso en ese territorio, generalmente están sujetos a restricciones económicas y están sujetos a supervisión de entrada de productos en todos los países o regiones.

Exportación

As innovation requires investment a priori, at the level of producers and associations of producers, these improvements in processes to adapt to the standards demanded and thus access international markets should be accompanied by investment in machinery and equipment (updated technology). Therefore, investment in R&D and in machinery and equipment in search of an improvement of the production processes or a greater production capacity favors exports. (Ureta, Santos, & Palacios, 2021, pág. 273)

La exportación es un conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en un país extranjero para su adecuado uso, además de las importaciones, es un instrumento esencial del comercio interno. En general, están sujetos a las restricciones económicas y regulatorias de todos los países en cuanto a la importación de sus productos. Por lo tanto, entre países, ha habido muchos acuerdos con regulaciones que son beneficiosas para los firmantes.

Las Políticas Arancelarias

Las políticas arancelarias son parte de la política económica, son responsables en regular las actividades económicas entre las entidades económicas de un país y las entidades económicas de otras partes del mundo. Para alcanzar sus objetivos se requieren no solo el equilibrio interno, sino también el saldo de las cuentas externas.

En cuanto a los aranceles, los efectos que llega a tener en la economía el imponer un arancel son un incremento en los precios, la reducción de la demanda nacional y de las importaciones del bien, y un incremento de la producción nacional de dicho bien, además de que genera ingresos para el Estado. (BEJARANO, 2018)

Ecuador prioriza los ajustes arancelarios realizados para proteger las industrias nacionales y otros objetivos, promover mercados inclusivos y competir con precios más bajos, aunque este efecto hará que el precio de ciertas materias primas suba, beneficie la tributación y mejore la balanza de pagos, intentando equilibrar los precios en algunos casos y obstaculizando el negocio de la materia prima del país.

La política arancelaria es un mecanismo de política económica mediante la cual el gobierno determina la estructura arancelaria que manejará el comercio exterior de mercancías. Además, es responsable de establecer los niveles arancelarios, que tienen un

impacto específico en el comportamiento comercial de un país, como los flujos internacionales o el comercio de bienes.

Este instrumento se utiliza precipitadamente en las relaciones comerciales, tiene como principal función en regular el comercio exterior que son los aranceles, que son impuestos que se utilizan para transportar mercancías a través de las fronteras aduaneras de un cierto país, los cuales están establecidos por relaciones internacionales. El poder de la aduana es un arancel indirecto, cuya formación conduce a un aumento en los precios de los bienes.

Aranceles

Los aranceles tienen una larga historia como herramienta de política económica y se ven afectados por la situación política. Las doctrinas económicas populares y la implementación de herramientas de política económica alternativas, han sido nominadas en muchas ocasiones como obstáculos al crecimiento económico, pero es favorecido para los países desarrollados que ahora apoyan por su eliminación.

El impuesto o arancel a la importación constituye uno de los gravámenes de mayor antigüedad, entendiéndose el mismo como el gasto económico a ser cancelado por ingresar bienes o servicios a una nación extranjera, el mismo puede ser estipulado según la cantidad de bienes ingresados o la calidad y nivel de especialización del servicio prestado. (Tonato, 2017, pág. 53)

Los aranceles se imponen a la importación de ciertos bienes y le permite ingresar al país. El gobierno también certifica la aplicación de tarifas para proteger empleos nacionales, industrias emergentes, tomar represalias contra socios comerciales o proteger a sus consumidores.

Los ingresos arancelarios representan transferencias de un estado a otro porque no son rentables, pero no representan los costos sociales de usar estos ingresos para gastos públicos por parte del estado. Con los tratados de libre comercio y la globalización de los mercados, las tasas impositivas globales han disminuido gradualmente.

1.6.2. Marco Teórico Contextual

Relaciones comerciales

Las relaciones comerciales son aquellas actividades productivas que realizan los agentes involucrados (comprador y vendedor), con el fin de mantener su producto o servicio dentro del mismo, del mercado y satisfacer sus necesidades respectivamente. Estas son sumamente vitales, puesto que dentro de un mundo globalizado y de alta competitividad en productos y servicios, al igual que de las mismas compañías, es necesario mantener tanto las exigencias como las expectativas del mercado que está en constante cambio y actualización. (Carrera, Huerta, & Pérez, 2009, pág. 18)

Una relación comercial es el intercambio de bienes o servicios entre el vendedor y el cliente, a cambio de una contraprestación financiera. Para que una relación comercial funcione, la empresa y el cliente primero deben comunicarse entre sí, estas relaciones comerciales son muy importantes para la economía. Al hablar de los sucesos que la globalización ha tenido en las empresas en mejorar continuamente y conocer las innovaciones que se están dando en empresas cada vez más globalizados como resultado de estas relaciones.

Las relaciones comerciales que se ha producido durante los últimos años, han sido de mucha controversia, el Estado ecuatoriano se ha especializado en la extracción y producción de bienes primarios, y de esta manera siendo caracterizada por la alta dependencia y negociación de ciertos productos, como también las fluctuaciones de precios, los inconvenientes en cuanto a la balanza comercial con mucho de nuestros socios extranjeros y de esta manera mostrando un escenario poco alentador a las relaciones comerciales y frente a esta situación, el acceso a la necesidad de establecer nuevos acuerdos comerciales para la nación, con el único objetivo de diversificación del mercado o aumentar aún más el vínculos comerciales. (Fonseca, 2015, pág. 41)

Aunque las transacciones comerciales generalmente integran bienes y servicios, las relaciones comerciales también fomentan los cambios políticos, culturales y tecnológicos estas relaciones comerciales son vitales para la economía. Gracias a estas relaciones, la globalización proporciona a las empresas innovar continuamente y comprender las innovaciones que se están obteniendo en actividades comerciales cada vez más globalizado.

Tras nueve la larga espera y complicadas negociaciones, Ecuador, un mercado de 16 millones de habitantes, se suma así al Acuerdo Comercial Multipartes con la UE en el que ya están incluidos Colombia y Perú. Antes de las negociaciones y durante las mismas, la política comercial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con la Unión Europea, estaba dada por el Sistema General de Preferencias (SGP). “Este mecanismo concede a los países en desarrollo un trato especial. Consiste en un régimen general para todos los países y territorios beneficiarios y dos regímenes especiales que toman en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo con situaciones similares. (Andrade & Meza, 2017, pág. 2)

El Arancel y sus barreras arancelarias

El arancel es un impuesto que se aplica solo a los bienes importados y exportados, más común es el impuesto de importación que se aplica en Ecuador, y a muchos otros países. Las personas naturales y jurídicas residentes y no residentes que realicen actividades de importación dentro del país deben pagar impuesto a la Autoridad Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Since January 26, 2011, Ecuador has pursued a strategic import substitution policy drawing on mechanisms included in the Production Code. The products subject to selective import substitution measures include: fertilizers, agrichemicals, pesticides and fungicides, soaps, detergents and cosmetics, other chemicals, ceramic tiles and floors, textiles, clothing, footwear, leather, radios, television, telephones, electronics, and electrical appliances. To date, Ecuador has applied a combination of tariff and nontariff measures, such as non-automatic import licensing, to most of the sectors listed above. (ANGOLA, pág. 123)

Las barreras arancelarias son una de las medidas tomadas por el gobierno central para reducir drásticamente el comercio de bienes y la manufacturera es una de las industrias más afectadas por esta medida, se disminuyó el porcentaje de importación provocando un aumento en las materias primas que se utilizan en este campo.

Existen tres tipos de aranceles:

- **Ad. Valorem:** Este es un arancel basado en el valor de los bienes, en el envío y ser seguro.

- **Específico:** Este es un arancel que se aplica en la estructura física, como es el peso o volumen del producto.
- **Mixto:** Es la combinación de ambos aranceles anteriores.

Los aranceles en Ecuador están ordenados bajo el sistema conformado de designación y clasificación de mercancías, este ajuste incluye en términos utilizados por más de 200 países, con el objetivo de estandarizar las operaciones aduaneras y facilitando las negociaciones o intercambios de información entre gobiernos.

Según este sistema de compilación, los productos se agrupan según su funcionalidad o según el material del que están hechos. Esta clasificación se encuentra en el Arancel Nacional del Ecuador, documento emitido por COMEX en el que, además de los códigos arancelarios, se detallan las tasas impositivas aplicables a cada mercancía.

La Comisión de Comercio Exterior, también conocida como COMEX, es una entidad asociada que está conformada por varios grupos que rigen en todas las políticas de comercio exterior en el Ecuador, también es el encargado de regular todas las operaciones y requisitos comerciales.

También está compuesto por varias instituciones que se han desarrollado a lo largo de los años, entre las principales instituciones encontramos:

- El ministerio de producción, comercio, inversiones y pesca.
- El ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca.
- El ministerio de economía y finanzas.
- La secretaria nacional de planificación y desarrollo.
- El servicio nacional de las aduanas.

Las barreras arancelarias están diseñadas para evitar que ciertos bienes o servicios ingresen a un país / región. Cuanto mayor sea el monto arancelario de los bienes, más difícil será ingresar o competir con los productos locales en el país / región de destino. Uno de los impuestos menos comunes, que afecta los precios de los productos debido a los precios más altos, es el impuesto a la exportación, por el cual los bienes exportados generalmente están exentos de todos los impuestos en todo el mundo.

Las medidas no arancelarias están consideradas como un reto para el sistema multilateral de comercio, por lo que al utilizarlas se busca que no provoquen una distorsión en el comercio, pero, al mismo tiempo, poder recurrir a ellas para

alcanzar objetivos políticos necesarios para el comercio exterior. (Pérez, 2014, pág. 108)

La política no arancelaria son medidas comerciales estratégicas que difieren de las medidas tradicionales conocidas como impuestos y tienen el potencial de perturbar el intercambio mundial de recursos.

En un gran número de ocasiones, los bienes distribuidos no son sometidos a tarifas de aduana, pero deben realizarse de acuerdo con las imposiciones dispuestas a regulaciones, previamente a ingresar al mercado destinado.

Las Medidas no Arancelarias son cuestión de intranquilidad para la exportación e importación de los países en crecimiento, gracias a que constituyen el más grande obstáculo para el comercio internacional y pueden interceptar el camino al mercado. Las sociedades exportadoras rebuscan acceso a mercados exteriores y las asociaciones importadoras requieren cumplir con unas extensas condiciones, estándares de mercancías e instrucciones de aduana.

Las barreras arancelarias y no arancelarias son métodos alternativos para equilibrar la balanza comercial y también son herramientas de competencia para este fin. La empresa debe mejorar su competitividad en el mercado y tomar medidas para sobrevivir en el mercado.

Ecuador debe hacer todo lo posible para mejorar la economía a través de un sistema dinámico de inversión, producción, comercialización y exportación de productos al mercado internacional, esto no sucede en la economía, por lo que se necesitan soluciones alternativas.

Algunos productos se venden en el exterior, pero no son suficientes para estabilizar la balanza comercial. Como resultado, la balanza comercial del Ecuador es defectuosa, es decir, su capacidad de producción y venta es limitada

Comercio Internacional y la Política Comercial

El comercio internacional es el conjunto de actividades comerciales que implican el cambio de bienes, capitales y servicios entre diferentes países y sus mercados. Las entidades que son parte se denominan economías abiertas que son aquellos países que están accesibles al comercio exterior.

Cambios que permiten a los países intercambiar bienes productivos:

- Poder hacer que los países exportadores crezcan.
- Traer nuevos productos al país.
- Mejorar el estado de los consumidores finales.

En el mercado internacional siempre será una opción en el crecimiento, por eso el gobierno quiere dedicar un espacio al comercio exterior en el país, especialmente por sus acontecimientos, como realizar proyectos para emprendedores de pequeñas y medianas empresas.

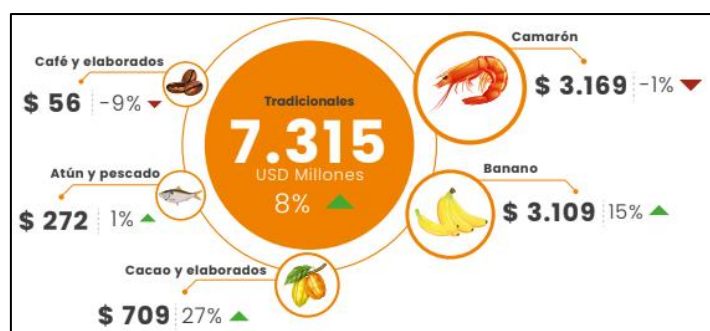
Tabla 4 Entidades internacionales exportadoras

Entidad	Experto	Cargo	Región	Productos
Oficina Comercial de PRO ECUADOR (OCE) en Cantón	Paul Peñaherrera	Consejero Comercial	China	Banano y cacao y elaborados
OCE Los Ángeles	José Luis Cabascango	Consejero Comercial	Estados Unidos	Banano, cacao y derivados y rosas
OCE Hamburgo	Juan Terán	Consejero Comercial	Alemania	Cacao y elaborados, y café y derivados
OCE Londres	Juan Carlos Yépez	Consejero Comercial	Reino Unido	Panela y sombreros de paja toquilla
OCE Milán	Francisco Mancero	Adjunto Comercial	Italia	Banano y Panela
OCE Rotterdam	Andrea Montoya	Adjunto Comercial	Países Bajos	Cacao y elaborados, café y derivados, quinua, rosas y sombreros de paja toquilla
Centre For the Promotion of Imports from Developing Countries (CBI)	Nicky Buizer	Programme Manager	Unión Europea	Cacao y elaborados, Café y derivados y Flores
Import Promotion Desk (IPD)	María Paula Gómez	Expert Sourcing & Markets	Unión Europea	Panela y quinua
Import Promotion Desk (IPD)	Catalina Cárdena	External Expert	Unión Europea	Panela y quinua
Import Promotion Desk (IPD)	Matthias Hucke	External Expert	Unión Europea	Flores
Import Promotion Desk (IPD)	Daniel Oppermann	Expert Sourcing & Markets	Unión Europea	Banano

Fuente: (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), 2020)

La tabla 1 se muestra que las entidades internacionales a los que Ecuador exporta son de países como China, Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Italia, Países Bajos, etc; exportando productos como banano, cacao, flores, panela, sombreros de paja toquilla, etc. Siendo estos productos los más solicitados por esos países.

Figura 1 Exportaciones no petroleras en el Ecuador en el año 2020



Fuente: (EXPORDATA, 2020)

En esta figura 1 se puede observar que los productos que más se exportan son el cacao, arroz, palmito, café, maíz, artesanías y sombreros de paja. Además, el país también exporta madera, con un conjunto completo de productos representativos, más de 110 a pequeña escala. Además de desarrollar una importante producción de textil, no se debe olvidar que el turismo es una importante fuente en los ingresos del país.

Ecuador Competitividad y Productividad

La competitividad es la capacidad de un país para participar en los mercados internacionales de forma sostenible y, al mismo tiempo elevar el nivel de vida de las personas. Una de las medidas que un país debe adoptar para competir ante las oportunidades y amenazas es mejorar el entorno empresarial, fortalecer la estructura de la empresa en la organización de inversiones y transformar el modelo de negocios en invertir en infraestructura, mejorando así la productividad y la calidad.

Las ideas sobre productividad y competitividad de la economía reciben atención permanente por parte de los productores, los gobiernos y los inversores y analistas. Cada uno de ellos usa, explícita o implícitamente, estos conceptos en sus niveles de decisión y llegan a consecuencias diferentes que conllevan decisiones de distinta índole: inversiones y reducciones de costos para los primeros; una amplia gama de políticas para los segundos; indicadores de desempeño presente y futuro de los países para los dos últimos. (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, 2002, pág. 10)

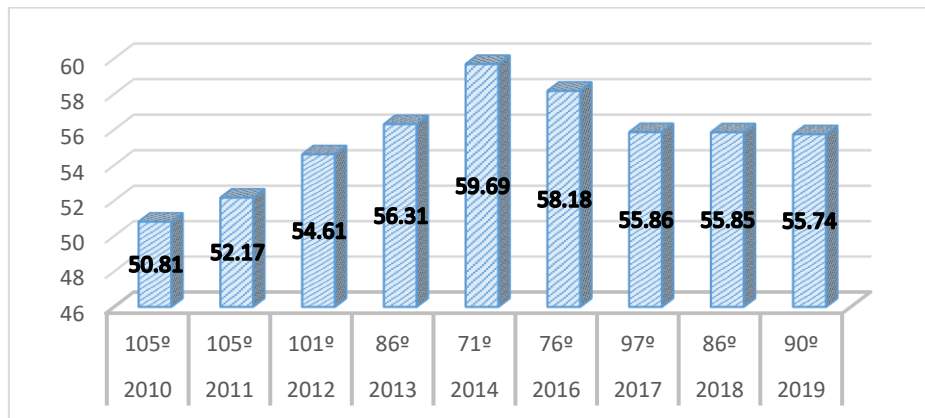
La competencia se genera en la empresa, no en el país, la competencia tiene lugar en las industrias de un país. Estas industrias han obtenido una ventaja competitiva sobre sus competidores extranjeros al intervenir en el comercio internacional, creando y mejorando productos y procesos.

La productividad determina la competitividad, es un concepto estrechamente relacionado; es decir, si la empresa bajo administración tiene una ventaja competitiva, puede hacer un mejor uso de recursos como el capital y la mano de obra, mantener en un nivel más alto de competencia. Un alto nivel de productividad puede estar asociado con un alto nivel de competencia y el primero que es un factor tangible.

El crecimiento económico de las naciones y la mejora del nivel de vida de la población están estrechamente relacionados con el desarrollo de los diferentes sectores productivos de cada país. En Ecuador, el desarrollo de la industria manufacturera juega un rol muy relevante en cuanto a la producción nacional, que se ha basado principalmente en el sector agrícola y petrolero. (Camino, Armijos, & Cornejo, 2018, pág. 142)

El nivel de competitividad incide en el desarrollo económico y es el resultado de la mejora continua y constante en el nivel de vida de cualquier país. Este nivel de vida depende críticamente de los ingresos, gastos y la calidad de vida. El efecto de la productividad sobre el nivel de vida, ya que determina los salarios y la inversión, por lo que un aumento de la productividad representa un aumento de la competitividad nacional, lo que representa un aumento del desarrollo económico.

Figura 2 Ecuador índice y ranking de competitividad periodo 2010-2019



Fuente: BCE

Elaboración: Autores

En la figura 2, Ecuador bajó cuatro lugares en este ranking de competitividad, ubicándose en el puesto 90 de 140 países. Ecuador cayó de 55,8 puntos en 2018 a 55,7 puntos en 2019, perdiendo una décima parte de su puntaje y los atributos que impulsan la

productividad económica en el desarrollo económico y el crecimiento del capital humano según datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

Crecimiento de las exportaciones 2008 – 2020 en Ecuador.

Tabla 5 Ecuador-Exportaciones de Mercancías

Ecuador - Exportaciones de Mercancías		
Fecha	Exportaciones	Exportaciones %PIB
2020	17.708,4 M€	20,47%
2019	19.945,9 M€	20,65%
2018	18.313,3 M€	20,11%
2017	16.927,0 M€	18,33%
2016	15.175,4 M€	16,81%
2015	16.521,5 M€	18,46%
2014	19.363,5 M€	25,29%
2013	18.709,3 M€	26,12%
2012	18.496,9 M€	27,03%
2011	16.036,2 M€	28,16%
2010	13.193,0 M€	25,15%
2009	9.939,1 M€	22,17%
2008	12.794,6 M€	30,47%

Fuente: (Expansión, 2020)

La tabla 2 muestra el crecimiento de las exportaciones en el país, en el 2008 las exportaciones crecieron un 30%, de los cuales pertenece a los productos tradicionales como es el petróleo, carbón, café. Por lo tanto las inversiones extranjeras en ese año cual fue de gran ayuda para fomentar la balanza de pagos. Aunque en 2010 también aumentó un 25% del PIB en el país, mientras que en el 2016 se disminuyó con un 18% en el PIB. Durante el año 2019 se pudo evidenciar que el Ecuador tuvo mayor crecimiento económico en lo que respecta a las exportaciones, y es que sus ventas al exterior fueron más del 20% del PIB. Sin embargo, para 2020 la pandemia trajo grandes problemas a las industrias exportadoras, ya que al no saber cómo manejar esta situación provocó al país un déficit en la balanza comercial, además de producir un incremento de las importaciones.

Tabla 6 Importaciones de Mercancías en Ecuador

Ecuador - Importaciones de Mercancías		
Fecha	Importaciones	Importaciones % PIB
2020	15.723,3 M€	18,18%
2019	20.155,7 M€	20,87%
2018	19.625,3 M€	21,55%
2017	17.712,4 M€	19,19%
2016	14.747,7 M€	16,33%
2015	19.394,3 M€	21,67%
2014	20.870,4 M€	27,26%
2013	20.439,8 M€	28,54%
2012	19.829,5 M€	28,98%
2011	17.555,8 M€	30,83%
2010	15.532,1 M€	29,60%
2009	10.818,7 M€	24,14%
2008	12.817,5 M€	30,52%

Fuente: (Expansión, 2020)

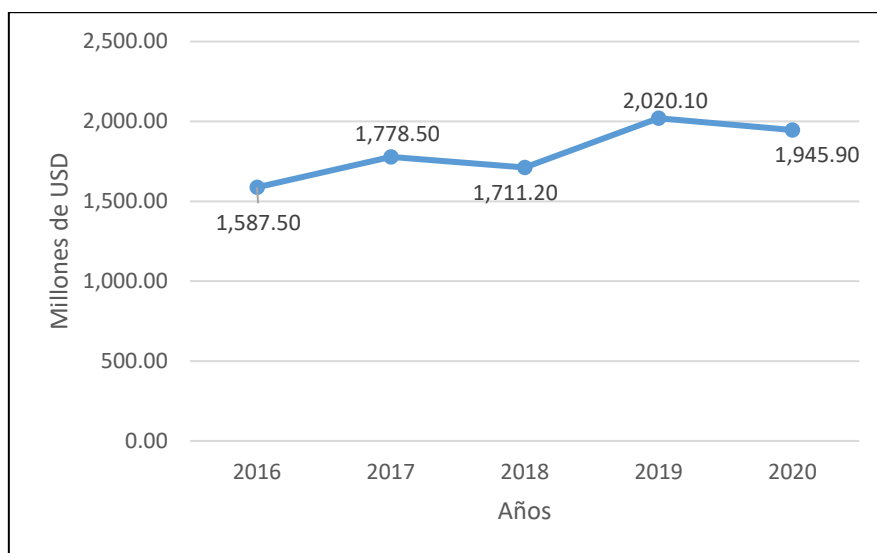
La tabla 3 indica que en el 2020, las importaciones de Ecuador disminuyeron en un 18% del PIB, en comparación con el año anterior que tuvo de PIB 20%. En ese año, la balanza comercial tuvo un superávit debido a una disminución en las exportaciones. Al mirar el crecimiento de las importaciones en Ecuador en los últimos años, vemos que disminuyó con respecto al 2019, aunque aumentó con respecto a 2010 cuando fue de 29% del PIB.

Según (Bellina & Frontons, 2012) argumenta que las exportaciones se realiza dentro del marco legal y bajo ciertas condiciones entre países involucrados en el procedimiento comercial. Existe un concepto relacionado con estas acciones comerciales, la balanza comercial e indica el valor monetario de la diferencia entre exportaciones e importaciones, que es eficiente si las exportaciones superan a las importaciones.

En los últimos años, se han originado relaciones comerciales controversiales, en las cuales, el Ecuador se ha mantenido en la producción y extracción de bienes primarios. Debido a esto, a la dependencia de bienes extranjeros y cambios en los 54 precios surgen los conflictos con la balanza comercial de la mayoría de países socios. Entonces se evidencia un escenario desalentador con respecto a las relaciones comerciales, además se manifiesta la necesidad de crear nuevos acuerdos para el país y conseguir que el mercado se diversifique o se incrementen las relaciones comerciales. (García, 2019, pág. 54)

A continuación, se observan los cambios que han experimentado las exportaciones en los últimos cinco años:

Figura 3 Exportaciones FOB de Ecuador, durante el período 2016-2020(en millones de USD)



Fuente: BCE, 2020

Elaboración: Autores

La figura 3 muestra el desarrollo de las exportaciones en Ecuador en los últimos 5 años han cambiado significativamente, en el 2019 el país presenta el mayor volumen de recaudación, con un monto que asciende a USD 2.020,10 millones solamente en exportaciones mientras que para 2020 se ve una reducción considerable de USD 1.945,90 millones. Es por eso que se presume que el país al igual que otras naciones se vio afectados con la pandemia, ya que algunos países cerraron sus fronteras y no permitieron el ingreso de productos de otros países. Además, se visualiza que son mínimas las pérdidas, esto se da debido a que algunos acuerdos firmados con la UE no permitieron que haya una caída significativa para las exportaciones del país.

Los valores están dados en precios FOB, que indica que el precio de venta de un producto, incluidos los costos necesarios para llevar la mercancía a bordo, estos costos como resultado de la transacción de la mercancía y el valor de la mercancía y servicios prestados para llevar las mercancías a la frontera del país exportador.

Beneficios que tienen el país con las exportaciones

Entre los beneficios que tuvo el país gracias a las exportaciones fue el de involucrarse en el mercado mundial más a fondo permitiendo que el mundo conozca los productos que nuestro país ofrece y en la mayoría de los casos, los productos que están a disposición del mundo y esto tiene la mejor calidad en el precio, mejorando así la competitividad de los productos

Sin embargo, aunque tenga cosas tan positivas aún existe deficiencia en la infraestructura del mismo, ya que solo somos el país con mayor productividad de materia prima por lo que al no contar con industrias debemos importar la mayor parte de productos finalizados como autos, celulares, electrodomésticos, entre otros.

Como señala (Bellina & Frontons, 2012) plantea que ante la competencia en el mercado internacional, las empresas deben adaptarse a las tecnologías utilizadas en estos mercados. Los avances tecnológicos permiten que las empresas prosperen y puedan entrar en un mercado único puede estar plagado de riesgos de volatilidad económica, de la competencia y de los clientes. Muchos factores peligrosos pueden poner en riesgo el negocio, por lo que es mejor que encuentre otro pilar que lo respalde.

Problemas económicos y comerciales incrementados por el Covid-19

Algunos impactos económicos causados de la incertidumbre, la volatilidad y las salidas de capitales y están aumentando con la pandemia del coronavirus:

- Depreciación de capitales.
- Reducción de los precios del petróleo.
- Debilitamiento de la industrialización y el comercio internacional.

Esta debilidad del comercio internacional se debe principalmente a los siguientes factores:

- Comercio disminuido entre los exportadores e importadores.
- La actividad económica disminuye, lo que reduce la demanda agregada de bienes.
- Los problemas de continuidad del suministro van desde fabricantes intermedios hasta fabricantes de productos finales.

De acuerdo con (Operti & Mesquita, 2020) menciona que son algunas actividades económicas que enfrentan los problemas comerciales causados por el virus Covid-19:

- Desarrollar las relaciones y la igualdad entre países para expandir la inversión extranjera.
- Reducir las restricciones a las exportaciones de equipos e insumos médicos, que se dan principalmente en Europa y Asia, ya que a pesar del aumento la oferta interna en el corto plazo, ciertamente genera incertidumbre en el mediano y largo plazo.
- Promover relaciones comerciales nacionales e internacionales para elaborar un listado de medidas para prevenir y regular la pandemia.
- Cooperar con las autoridades de exportación para establecer oportunidades y construir lazos productivos.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

Esta investigación se utiliza la metodología descriptiva y cuantitativa utilizada también de la recolección de información por medio de diferentes orígenes como lo son los libros, revistas, páginas web y otros recursos administrativos es de gran consideración saber que los mismos ayudaron a llevar a cabo un análisis propio y relativo de la temática en cuestión, posteriormente de que las percepciones expuestas permanecieron enmarcados en un punto de vista de referencia, la misma autoridad de respuesta ha sido estudiada y explotada en este proceso. Al notar el impacto de las políticas comerciales aplicado en Ecuador se investigó en los diferentes sectores que se pueden ver beneficiados o perjudicados con la aplicación de nuevas medidas políticas, asimismo, los agentes deben respetar e instaurar un comercio equitativo dentro del territorio, así como mundialmente. Es necesario indicar de la misma manera que la información compensada fue exclusivamente de reseña para instituir un razonamiento particular a través de las estadísticas de datos de analizar la información que sea importante para recolección de información.

La investigación descriptiva (Observacional, Exploratoria, “No experimental”, Formulativa, etc.). Exhibe el conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación de espacio y de tiempo dado. Aquí se observa y se registra, o se pregunta y se registra. Describe el fenómeno sin introducir modificaciones: tal cual. Las preguntas de rigor son: ¿Qué es?, ¿Cómo es?, ¿Dónde está?, ¿Cuándo ocurre?, ¿Cuántos individuos o casos se observan?, ¿Cuáles se observan? (Rojas, 2015, pág. 7)

La investigación descriptiva es importante porque permite describir y evaluar ciertas características de una situación en particular de uno o más situaciones, y sirve para describir eventos y fenómenos en curso. Este tipo de investigación responde a las preguntas: ¿quién, qué, dónde y cuándo?

También se utilizó la investigación cuantitativa que es una forma de intentar recoger información que se puede cuantificar para su uso en el análisis estadístico de una muestra de población. Esta es una popular herramienta de investigación de mercado que le proporciona recopilar y explicar el entorno de los sectores demográficos.

2.2. Método

El método que se empleó en la investigación es deductivo, porque se exploraron conceptos, a través de fuentes verídicas y autores, se utilizaron tablas y figuras, para poder interpretar los datos encontrados y explicar la situación de las exportaciones e importaciones de las políticas arancelarias en Ecuador.

2.3. Técnica

La técnica es un conjunto de herramientas para poder encontrar información sobre un tema en particular, su uso depende de lo que se desee saber y del método elegido. El procedimiento aplicado en la investigación corresponde al análisis bibliográfico, donde se revisaron varias fuentes como libros, artículos académicos y páginas web de entidades oficiales.

Capítulo III. ANÁLISIS DE CASO

3.1. Descripción, análisis, situación y reseña del sector, empresa, entorno, objeto de estudio (económico, social, empresarial, sostenibilidad)

La innovación de la política arancelaria se inicia en Ecuador a fines de 2007, con la finalidad de abordar el persistente déficit de la balanza comercial no petrolera, ocasionado por la salida de divisas por importaciones, así como por la pérdida de competitividad. La política arancelaria se reestructuró para este año, con la llegada de la Revolución Ciudadana se implementaron nuevas políticas, en su mayoría impactaron positivamente en la economía del país.

Durante el periodo de estudio el Comité de Comercio Exterior (COMEX), anteriormente llamado Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), ha aprobado aproximadamente 310 resoluciones todas ellas enfocadas a favorecer al comercio exterior ecuatoriano. Por nombrar algunas tenemos la resolución No. 59 efectuada el 17 de mayo de 2012, que muestra la reforma íntegra del antes llamado Arancel Nacional de importaciones, que pasa a ser llamado Arancel del Ecuador de acuerdo a lo resuelto en este documento. (Zambrano, 2015, pág. 17)

La reforma arancelaria se implantó en 2007, fijando tipos impositivos del 0% al 35%, orientada al producto, y tipos impositivos similares del 0% al 5% aplicados a los productos primarios, artículos, materiales de producción y varios productos básicos. Los tipos arancelarios introducidos en 2007 para salvaguardar la producción subregional variaron entre el 10% y el 20% para los mercados de países como Colombia, Venezuela y Ecuador, los mismos que debían emplear tarifas, los cuales variaron entre el 3% y el 35%.

Según (Zambrano, 2015, pág. 18) menciona que la estructura del antes llamado Arancel Nacional de Importaciones fue aprobado en el año 1994, y que las sobrecargas se dividían entre 0 y 5% para materias primas y bienes de capital, que no producían ninguna de las naciones pertenecientes a la región, con el fin de satisfacer las necesidades básicas de producción. Mientras que las tasas que iban de 10% al 20% eran destinadas a aquellas mercancías propensas a perjudicar la industria nacional como herramienta de protección.

El actual Gobierno nacional, desde el periodo 2008 a 2015, ha manifestado su intención de proteger a la industria nacional, y para ello ha tomado medidas

arancelarias restrictivas, que en muchas ocasiones han generado conflictos con importaciones y exportaciones, principalmente con la CAN. Para ello, ha diseñado un sistema económico que crea una política de desarrollo del mercado interno, productividad nacional, cultura tributaria e incremento del cuidado a la salud pública. (Palomeque, 2018, pág. 4)

El primer accionista comercial que tuvo Ecuador fue Estados Unidos, sin duda el primer consumidor de producción nacional como son los recursos naturales o materias primas, pero para los próximos años no se renovaron los aranceles, lo que ha provocado una disminución de la competitividad de productos nacionales. El segundo accionista comercial que también tuvo el país es Europa y fue así que para los próximos años el Ecuador fue ampliando más lazos comerciales como son China, Chile, Rusia, etc. El mercado nacional en el país se amplió gracias por las alianzas comerciales que ofrecen estos países.

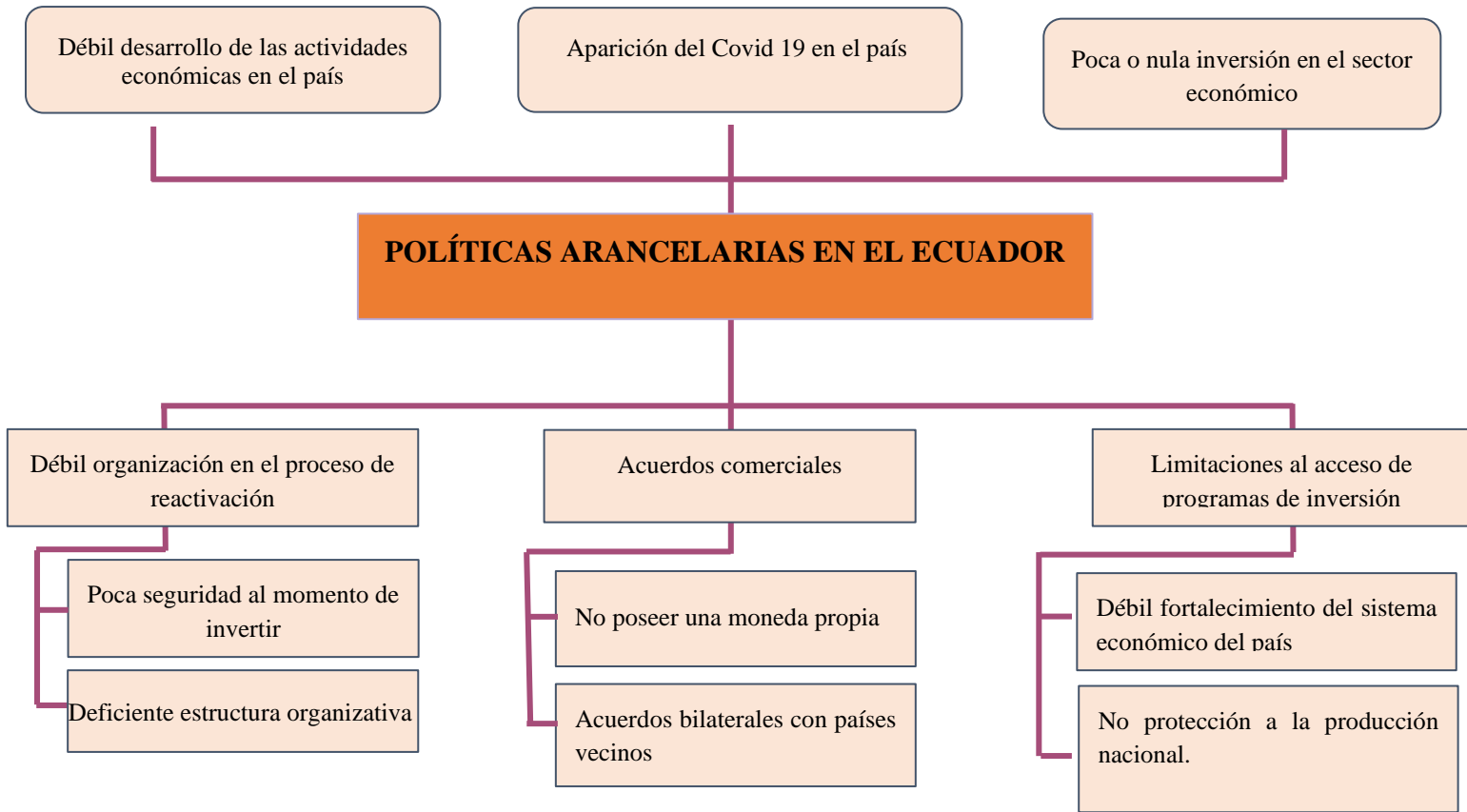
En el transcurso de los años, Ecuador ha implementado tarifas para fomentar algunos bienes con el objetivo de reducir el dispendio de productos de importación y de esta manera impedir la escapatoria de divisas.

3.2. Análisis de la problemática

Durante mucho tiempo, los regímenes y los involucrados con el Comercio Internacional han elaborado investigaciones en relación a las ventajas y desventajas que consigan entorpecer el libre comercio.

Dos ejes céntricos de la política externa ecuatoriana, son que en el transcurso de varios años han exteriorizado enérgicas disconformidades en diversas documentaciones públicas, y entre la acumulación de políticas públicas de los compendios de la política exterior han sido, por un lado, las diplomacias bilaterales con Perú y Colombia y además, las políticas comerciales que no originaron el cambio de la gran concentración de productos primarios y de mercados a una transformación de matriz productiva.

Figura 4 Árbol de problemas

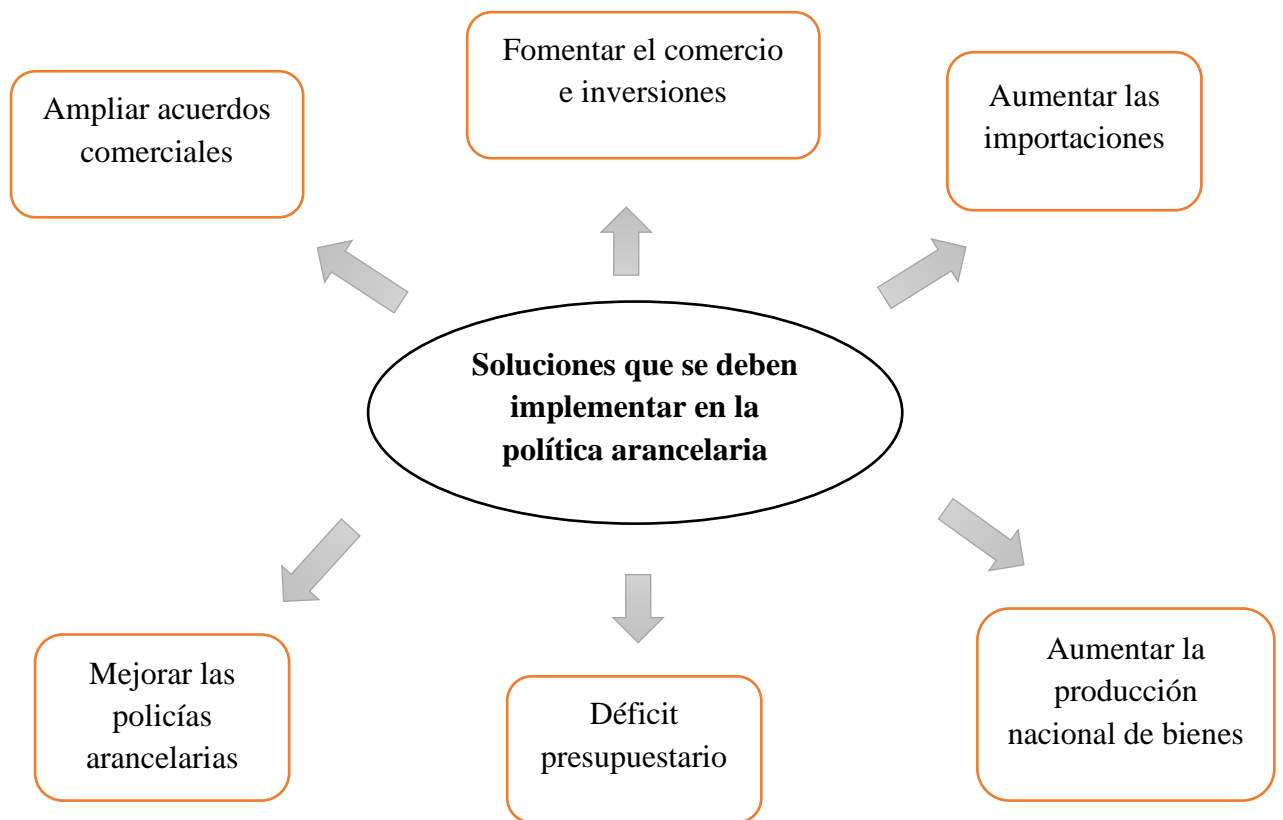


Fuente: Autores

3.3. Diseño alcance y alternativas de solución

El Ecuador cuando inició la reestructuración arancelaria efectuada, forjó que se prevalezca normativas, por ejemplo la defensa para la fabricación nacional, impulsando secciones que vivían abandonados y no alcanzaban a disputar con importes por muy debajo de los costes de elaboración, sin embargo esta derivación ocasionará un acrecentamiento en los costos de algunos bienes, beneficiando a las entradas públicas y perfeccionando la balanza de pagos, en ciertos asuntos se obstaculizaron los tratados comerciales del país.

Figura 5 Árbol de Objetivos



Fuente: Autores

3.4. Selección de alternativa de solución

Determinadas las diferentes opciones para encontrar la solución mediante el árbol de objetivo, que sirve para las distintas soluciones a un problema y permite elegir qué alternativas de solución se busca mejorar en el país, se puede mencionar:

- Incentivar a las empresas a producir e innovar su producto.
- Adecuada infraestructura para el manejo de los aranceles.
- Implementar acuerdos comerciales.
- Fomentar el comercio e inversiones que profundice el diálogo para fortalecer los intercambios, a fin de seguir generando condiciones favoreciendo nuevas inversiones.

3.5. Posibles resultados obtenidos

Actualmente hay un gran número de bienes que imponen aranceles, en su mayor parte, con la única finalidad de salvaguardar a nuestra industria de productos más competitivos procedentes del extranjero, como ya se conoce, China y Estados Unidos son los principales aliados comerciales del Ecuador, tenemos el riesgo de que sus productos ingresen de manera independiente y a un costo más barato al mercado ecuatoriano, ya que no se dispone de una manera propia que consienta emplear política monetaria a favor, es por eso que es importante acertar al momento de imponer políticas arancelarias.

Implementar más acuerdos comerciales para mejorar la economía en el país, las relaciones comerciales son vitales para la economía y la globalización permitiendo que las empresas puedan innovar continuamente y comprender los cambios que se están produciendo en un mercado cada vez más globalizado.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

- Por lo tanto, se evidencio que la falta de diversificación en el país provoco un déficit comercial ya que un producto al ser un producto ofertado en el extranjero pierde su valor agregado al momento de exportarlo sufriendo ciertas variaciones en su precio, y si esto no se soluciona dificultaría al desarrollo productivo del país.
- También se pudo evidenciar que el desempeño exportador de Ecuador es inferior al de los demás países, por ser una nación con mayor productos que exportan con países con mayor potencia siendo así productos como café, camarón, banano, flores, etc.
- Por otro lado, se evidencia que en 2019 la competitividad que tenía Ecuador bajo cuatro puntos con relación al año anterior perdiendo así los atributos que se le atribuían por su productividad económica.
- Con base en las fuentes y los recursos detallados en esta investigación, que debido a la pandemia la implementación de aranceles en Ecuador se intensificó y es que el país trato de reducir el consumo de bienes extranjeros para gastar menos dinero, tomando medidas como cerrar fronteras y restringir la entrada a productos a los diferentes países, pero aun así el país pudo sobrellevar bien la parte de las exportaciones ya que tenían tratados firmados que permitían en estos casos llevar el producto fuera de los países.

CONCLUSIONES

- El comportamiento de la política arancelaria en las actividades económicas en el Ecuador para el período 2008-2020 se destaca que las exportaciones de este período varían con relación a las políticas comerciales en los datos observados en este caso, proyecciones se puede ver directamente como estos valores continuamente aumentan, sin embargo, aún existen diferencias por las medidas adquiridas, las mismas que según los comerciantes, afectan la productividad económica del país al igual que los diversos obstáculos que existen en el momento. Punto de entrada ya que establecen precios que no son del todo justos a pequeños negociantes en Ecuador.
- Para el país, las exportaciones e importaciones de Ecuador para el período 2008-2020, los productos vitales que conforman la oferta de exportaciones del país son el camarón, banano, cacao y flores, son los más beneficiados de este acuerdo, ya que son las secciones más productivas de la economía ecuatoriana que acrecentadamente se producen y en mejor nivel se encuentran. Por otro lado, son los más comercializables porque el mercado europeo ya tiene demanda de estos recursos por lo que son los más populares.
- En otro punto, las relaciones productivas entre Ecuador y la Unión Europea se custodian desde anteriormente a la firma del convenio comercial y se consolidaron cuando este mecanismo mercantil confirió favoritismos arancelarios a diversos productos ecuatorianos, pero sin oscilación, es por medio del compromiso comercial que la mayoría de nuestros productos, principalmente agrícolas, pueden adherirse al mercado europeo con cero tarifa, lo que adicional a su calidad y al potencial que va consiguiendo el sector comerciante ecuatoriano, les concibe adquirir competencia frente a productos parecidos.
- Estas medidas de proteccionismo no deben ser estimadas como la resolución a las dificultades de balanza comercial, su atención debe presentarse conducida por una sucesión de políticas que impulsen el progreso de la producción ecuatoriana, como la depreciación arancelaria o general para algunas materias primas y máquinas que no se encuentran en el país.

RECOMENDACIONES

- Tomando en cuenta que la economía ecuatoriana actualmente está dolarizada y que es una obligación del gobierno salvaguardar una balanza comercial constante, resulta importante asumir el acceso de divisas por medio de la inversión extranjera y el incentivo a las exportaciones; ante lo cual los gobernantes obtienen examinar la aceptación de ciertos elementos, promovidos desde los sectores productivos que podrían arrancar el crecimiento de solidez de exportaciones.
- Conservar persistentemente un diálogo sincero con las compañías privadas ya que estas conciben el mayor grupo económico centralmente de la nación, asimismo con la asistencia del Estado se estimulará el establecimiento de expectantes plazas de trabajo.
- El presente proyecto de investigación ha diseñado la necesidad de ejecutar investigaciones a las medidas de protección que se emplearon, y que de tal forma se aprovecharán dentro del sector industrial, pues no todas las medidas conciben una marca positiva en el sector, se puede razonar que, a la vez, confunde más la imagen de formar fabricación interna y beneficiar los recursos que admitan desplegar a mejor modo estas circunstancias. No hay que dejar de lado que coexisten otros componentes económicos que pueden ser afectados con la disminución del PIB, como por ejemplo el empleo, es decir, si no se concibe la elaboración deseada, las manufacturas tomaran medidas que le condescienda disminuir sus costos y alcanzar sus ganancias anheladas.
- De la misma forma, al instante de emplear algunas medidas prohibitivas cuyo propósito es comprimir el grado de importaciones, se puede suponer la idea de que la medida vaya unida a dar disposición a la inversión, tanto nacional como extranjera, pues de este modo, se puede adquirir los recursos precisos para concebir producción y compensar las necesidades internas del país. Asimismo, que el estado colectivamente con el sector manufacturero constituya planes de operación con el objetivo de fabricar las destrezas de desarrollo, y además, pueda ser estimado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A. (2019). ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA APERTURA COMERCIAL DEL ECUADOR FRENTE A PERÚ Y COLOMBIA. *Economía Y Política*(29), 1-16.
- Andrade, P., & Meza, A. (2017). Acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea: El caso del sector bananero ecuatoriano. *Espacios*, XXXVIII(58), 1-5.
- ANGOLA. (s.f.). FOREIGN TRADE BARRIERS. 123-128. Obtenido de https://ustr.gov/sites/default/files/Ecuador_0.pdf
- BEJARANO, H. (2018). *LA POLÍTICA ARANCELARIA Y SU INCIDENCIA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL*. EXAMEN COMPLEXIVO, Universidad Técnica de Machala, CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL, Machala.
- Bellina, J., & Frontons, G. (2012). POLÍTICA COMERCIAL, ACUERDOS Y NEGOCIACIONES EXTERNAS. *Invenio*.
- Camino, S., Armijos, G., & Cornejo, G. (2018). Productividad de clones de cacao tipo nacional en una zona del bosque húmedo tropical de la provincia de Los Ríos, Ecuador. *Revista Ciencia y Tecnología*, 241-261.
- Carrera, O., Huerta, S., & Pérez, M. (2009). *Relaciones Comerciales*. tesis doctoral, Insituto Politécnico nacional, Escuela superior de comercio y administración santo tomas, Mexico.
- Expansión. (2020). *datosmacro.com*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/ecuador>
- EXPORDATA. (Diciembre de 2020). *REPORTE ESTADÍSTICO DE COMERCIO EXTERIOR*. Obtenido de EXPORDATA: <https://drive.google.com/file/d/1ZJADMGj4s3-711oLowdOUvtlgcQnRw8h/view>
- Fonseca, V. (2015). *Los Aranceles y su Incidencia en el Comercio Internacional Ecuador 2012 - 2014*. Universidad De Guayaquil, Facultad De Ciencias Económicas, Guayaquil-Ecuador.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. (2002). *PRODUCTIVIDAD ,COMPETITIVIDAD, EMPRESAS*. Buenos Aires, Argentina.
- García, A. (2019). *La política arancelaria como posible herramienta de desarrollo del sector manufacturero ecuatoriano (2000-2017)*. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas, Quito-Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20550/1/T-UCE-0005-CEC-268.pdf>
- Hernández, B., & Ávila, D. (18 de Mayo de 2010). VISIÓN HACIA LA CULTURA DE EXPORTACIONES DE LOS EMPRESARIOS DE LAS PYMES DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO REGIONAL. *Mesa 2 Empresas y Empresarios*, 1-24.
- Huesca, C. (2012). *Comercio Internacional* (Primera ed.). Mexico: Red Tercer Milenio.

- Jiménez, W. (Junio de 2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(53), 215-238.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). (2020). *COVID-19: IMPACTO EN LAS EXPORTACIONES*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/Doc-completo-Impacto-Exportaciones-EPS.pdf>
- Operti, F., & Mesquita, M. (26 de Marzo de 2020). *Impacto del coronavirus en el comercio y la integración: ¿qué hacer?* Obtenido de Forbes Centroamerica: <https://forbescentroamerica.com/2020/03/26/estados-unidos-acusa-a-nicolas-maduro-de-narcotrafico/>
- Palomeque, C. (2018). *Evaluación de las Medidas Arancelarias aplicadas en Ecuador en el sector tabacalero y del alcohol en el periodo 2008 - 2015*. Tesis de posgrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Finanzas y Economía Empresarial, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10775/1/T-UCSG-PRE-MFEE-119.pdf>
- Pérez, N. (Marzo de 2014). Medidas arancelarias y no arancelarias y no arancelarias internacional. *Revista de Ciencias Sociales*(35), 102-116.
- Poveda, G., Suraty, M., & Mackay, R. (2018). Políticas comerciales en el marco del comercio internacional ecuatoriano. *REVISTA ESPACIOS*, 1-12. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf>
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, XVI(1), 1-14.
- Tamayo, D. M. (2012). *Teoría política* (Primera ed.). México: Red Tercer Milenio.
- Tonato, G. (2017). *Análisis del arancel y de los impuestos, Valor Agregado (IVA), Consumos Especiales (ICE) y Salidas de Divisas (ISD), en las importaciones y su incidencia en la balanza comercial del país. Periodo 2005 – 2015*. Universidad Andina Simón Bolívar , Departamento de Derecho. Quito-Ecuador: Sede Ecuador.
- Ureta, D., Santos, L., & Palacios, B. (June de 2021). FACTORS WHICH FAVOR THE EXPORTS OF COCOA GRAINS FROM ECUADOR. *Interciencia*, XLVI(6), 272-279. Obtenido de https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2021/07/05_6794_Com_Santos_v46n6_8.pdf
- Vargas, C. (2018). *La aplicación de barreras arancelarias en el Ecuador y su incidencia en la balanza comercial del sector automotriz período 2013-2016*. Universidad de Guayaquil, CARRERA DE ECONOMÍA . Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas.

Zambrano, O. (2015). *Politica arancelaria y el comercio exterior del ecuador 2009-2014*. Trabajo de titulacion, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Economicas, Guayaquil-Ecuador.